



ZAPALLAR

ZAPALLAR
2000

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2095 /2020

ZAPALLAR, 09 OCT 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1.216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N°1.199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicio con horas extraordinarias.
2. La realización de horas extraordinarias que se indican en la parte resolutive de este decreto.
3. Decreto de Alcaldía N°1.737/2020 que programa horas extraordinarias para los funcionarios municipales de planta y contrata durante el mes de agosto.
4. Decreto de Alcaldía N°1.943/2020 que programa horas extraordinarias para los funcionarios municipales de planta y contrata durante el mes de septiembre de 2020 y Decretos de Alcaldía N°1.961/2020 Y N°1.981/2020, que lo modifican.
5. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
6. Certificado N°29 emitido por el Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán, Alcalde, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados, de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
7. Certificados emitidos por Juan Pablo Destuet, por Orden del Alcalde, en los que certifica que los funcionarios Paulina Maldonado Pinto y Yolanda Marín Pérez, de acuerdo a esos detalles efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
8. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, Directora grado 5 E.M.S., en funciones de Administradora Municipal en los que certifica que los funcionarios Rodrigo Navas Ugarte, Scarlett Salinas Alvarado, Sebastián Chacana Basaez, Claudio Astudillo Chacana, Rankon Martínez García, Javier Pedreros Sepúlveda, Fabián Reyes Ortega, Nicolás Guajardo Palacios, Benito Urrutia Cisternas, Juan Pablo Destuet González, María Verónica Herrera Figueroa y María Teresa Bazaez Bazaez, de acuerdo a esos detalles efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
CHILE

9. Certificado emitido por Juan Pablo Destuet, Director Jurídico, en el que certifica que Nicol Jeldes Jeldes y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
10. Certificado N°152, emitido por Rodrigo Navas Ugarte, Director de Secpla, en el cual certifica que Denisse Bernal Estay y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de septiembre del 2020.
11. Certificado N°9, emitido por Benito Urrutia Cisternas, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones, en el que certifica Carolina Baez Espinoza y Felipe Farias Figueroa, de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
12. Certificados emitidos por Benito Urrutia Cisternas, Director de Administración y Finanzas (s), en el que certifica que Julián Aránguiz Cisternas, Juan Márquez Poblete y Ana Francisca Olivares Figueroa, de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
13. Certificados emitidos por Rubén Jerez Barrales, Director de DIMAO. Certificado N°309 correspondiente a pago pendiente de horas extraordinarias trabajadores Códigos del Trabajo, donde se detalla el pago a Alejandro Navarro Silva, quien ahora es funcionario de planta y Certificado N°317, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante septiembre de 2020.
14. Certificado emitido por el Juez del Juzgado de Policía Local, Sr. Rodrigo Garay Sepúlveda, en el cual certifica que la funcionaria ahí mencionada y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
15. Certificados emitidos por el Sr. Andrés Oelckers Sainz, Director de Seguridad Pública, en el cual certifica que los funcionarios Aldo Figueroa Figueroa, Andrés Allendes Orellana, Juan Esteban Martínez Curinao y Cristopher Troncoso Figueroa, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
16. Certificado emitido por Patricia Campos Arancibia, Directora de Desarrollo Comunitario, en el cual certifica que el funcionario Elías Morales Reinoso y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2020, las que no se presentaron en proceso de pago anterior.
17. Certificados emitidos por el Sr. Juan Márquez Poblete, Encargado de Recursos Humanos, en el cual certifica que Pía Figueroa Cortés, Claudio Allendes Guerra y Rodrigo Muñoz Valenzuela, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
18. Certificado emitido por Aldo Figueroa Figueroa, Encargado de Emergencia y Protección Civil, en el cual certifica que Carlos Molina Montoya, de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.
19. Certificado N°42, emitido por Ana Varas Cuevas, Profesional grado 7 E.M.S., en funciones de Directora de Tránsito, en el cual certifica que Solange Vicencio Quero, de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2020.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RAHH**DECRETO:**

1° APRUEBESE el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de agosto de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%	Total
	MORALES REINOSO ELIAS	Planta	14	9	0	26,361
	NAVARRO SILVA ALEJANDRO	Planta	17	0	6	24,347

2° APRUEBESE el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%	Total
	DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	Planta	5	4	0	57,755
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	20	20	635,302
	NAVAS UGARTE RODRIGO	Planta	5	20	1	306,100
	SALINAS ALVARADO SCARLETT	Planta	5	9	0	129,948
	URRUTIA CISTERNAS BENITO	Planta	5	5	8	210,804
	FIGUEROA FIGUEROA ALDO	Suplencia	7	20	20	448,622
	MARIN PEREZ YOLANDA	Planta	7	29	29	650,501
	BERNAL ESTAY DENISSE	Planta	8	2	0	16,728
	CHACANA BASAEZ SEBASTIAN	Planta	8	16	19	324,530
	MARQUEZ POBLETE JUAN ESTEBAN	Contrata	8	20	0	167,283
	OLIVARES FIGUEROA ANA FRANCISCA	Contrata	9	20	0	138,420
	GUAJARDO PALACIOS NICOLAS	Planta	10	0	34	233,613
	JELDES JELDES NICOL	Planta	10	14	0	80,161
	MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO	Planta	10	8	0	45,806
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO	Planta	11	16	6	111,010
	BAZAEZ BAZAEZ MARIA TERESA	Planta	11	8	11	101,440
	FARIAS FIGUEROA CESAR FELIPE	Contrata	11	6	0	28,709
	HERRERA FIGUEROA MARIA VERONICA	Planta	11	11	20	167,472
	VALENZUELA ESTAY ISABEL	Planta	11	10	0	47,849
	ZAMORANO PALACIOS BARBARA	Planta	11	15	0	71,774
	MARTINEZ GARCIA RANKON	Contrata	12	0	39	187,190
	PEDREROS SEPULVEDA JAVIER	Contrata	12	0	36	172,790
	SECO TORO ALEXIS	Planta	12	40	30	303,983
	VICENCIO QUERO SOLANGE	Planta	12	3	0	11,999
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	Contrata	13	20	20	149,411
	ARANGUIZ CISTERNAS JULIAN	Planta	13	14	2	55,690
	ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO	Contrata	13	0	40	162,994
	CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	Planta	13	29	26	204,421
	GIL FERNANDEZ JAIME	Planta	13	40	33	270,298
	MOLINA MONTOYA CARLOS	Contrata	13	12	20	122,245
	REYES ORTEGA FABIAN MARCELO	Contrata	13	0	18	73,347
	SECO CISTERNAS JOSE	Planta	13	13	19	121,566
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	Planta	13	1	4	19,695
	VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	Planta	13	40	37	286,597
	MORALES REINOSO ELIAS	Planta	14	10	8	57,409
	NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	Planta	14	4	16	67,953
	VERGARA GUAJARDO JORGE	Planta	14	10	8	57,409



ZAPALLAR

ZAPALLAR

VILCHES BAEZ JUAN EDUARDO	Planta	14	16	11	85,527
CISTERNAS CHACANA DANILO	Planta	15	40	76	340,519
NAVARRO SILVA ALEJANDRO	Planta	17	1	31	82,130

3° RATIFIQUESE Y APRUEBESE compensación de horas extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%
	BAEZ ESPINOZA CAROLINA	Planta	12	1	0
	FIGUEROA CORTES PIA	Contrata	9	9	0
	PERALTA SECO FERNANDA	Suplencia	13	9	0

4° DEJESE CONSTANCIA que las horas extraordinarias realizadas aumentadas en un 25% y un 50%, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascurian
Alcalde

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

PMF / CTL / SEC / RRHH / pfc